

SECTOR FORESTAL



SECTOR FORESTAL



EL SECTOR FORESTAL

Política sectorial

Las actuaciones en este sector han estado dirigidas, principalmente, a atender los cuatro puntos siguientes:

- La defensa y creación de masas forestales.
- La estabilidad jurídico-administrativa de los montes catalogados como de Utilidad Pública.
- La gestión de los recursos naturales de los montes a cargo de ICONA.
- El fomento de la repoblación y mejora de la propiedad forestal privada.

Junto a estas actuaciones se continúa con la investigación de los montes que pudieran resultar vecinales en mano común, de acuerdo con la Ley 52/68 de 27 de julio y el Reglamento para su aplicación aprobado por Decreto 569/70 de 26 de febrero, disposiciones legales que arbitran la normativa para otorgar a los núcleos vecinales poseedores la personalidad jurídica exigida y asegurar la integridad de su patrimonio, posibilitando

así una mejor explotación técnica y económica de dichos montes, cuya extensión puede cifrarse en un millón de Ha. sólo en las provincias gallegas.

Estabilidad jurídico-administrativa de los montes catalogados como de Utilidad Pública

Se han rectificado los Catálogos de las provincias de Cáceres y Cuenca, aprobándose los Catálogos rectificadas por Decretos de 12 de abril y 16 de agosto, respectivamente.

Se han declarado de Utilidad Pública 43 montes de 14 provincias, con 17.022 Ha.

Se han excluido de los Catálogos de 11 provincias 17 montes, con un total de 1.912 Ha.

Se han practicado los deslindes de 64 montes, con 46.220 Ha. Se han aprobado los de 236 montes, con 160.263 Ha.

Se han practicado los amojonamientos de 118 montes, con 76.685 Ha. Se han aprobado los de 242 montes, con 203.651 Ha.

Se han resuelto 377 expedientes de ocupaciones que afectan a 1.262 Ha. de 460 montes.

Se han resuelto 21 expedientes de permutas que comprenden 77 Ha.

Gestión de los recursos naturales de los montes a cargo del ICONA

Se ha realizado el estudio de la Ordenación integral de la comarca de Jacetania, con 219.198 Ha. El total de estudios de planificación (Ordenación) afecta a 348.849 Ha.

En cuanto a las acciones legales en relación con los aprovechamientos debe destacarse la Orden Ministerial de 4 de abril por la que en determinados casos se subvenciona la introducción de la resinación estimulada.

Montes vecinales en mano común

Continuando con la investigación de los montes que pudieran resultar de dicha índole, se han inventariado 68.400 Ha. en las provincias gallegas, distribuidas así:

	HA.
La Coruña	12.000
Lugo	20.000
Orense	30.000
Pontevedra	6.400
Total	68.400

Considerando el adelanto que los trabajos de investigación previa (588.600 Ha. inventariadas en Galicia hasta la fecha) llevan sobre la tarea de clasificación se ha atendido en 1973 a la intensificación y mejora del funcionamiento de los Jurados Provinciales instituidos para tal fin, previéndose para fin de año la ultimación de los expedientes de 240 montes.

Ayuda a Empresas Forestales

Los auxilios económicos establecidos por la O. M. de Agricultura de 30 de abril de 1970, para propietarios y empresas forestales, han alcanzado la cifra de 1.272 expedientes, con una cuantía de subvención de 134.998.030 pesetas.

Se adjuntan cuadros resúmenes de unidades de trabajo subvencionados y de pesetas, con nivel de detalle provincial.

Cultivo y sostenimiento de viveros forestales

En los 13 viveros provinciales a cargo de la Dirección General de la Producción Agraria se han invertido un total de 9.857.181 ptas. en cultivo y sostenimiento, y 1.627.164 pesetas en mejoras y acondicionamiento de los mismos.

Contratos con Empresas

Se han contratado vuelos fotogramétricos en las provincias de Cáceres, Huelva, Córdoba y Sevilla por un importe de 5.735.060 ptas. y se ha adquirido fotografía aérea de parte de las provincias de Cáceres y Huelva, y la totalidad de la provincia de Asturias por un importe total de 715.100 ptas.

Se ha contratado un estudio sobre «La producción de madera en Galicia y Asturias y sus factores limitativos» por un importe de 1.490.000 ptas.

Mapa de cultivos y aprovechamientos

Se ha destacado personal técnico contratado para la realización del Mapa de aprovechamientos y cultivos en las provincias de Asturias, Badajoz y Huelva.

Legislación y Política Coyuntural

Decreto 2.180/1973, de 17 de agosto, por el que se modifica la estructura de la Dirección General de la Producción Agraria de la Producción Agraria. En él se crea, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, el Servicio de Producción Forestal.

Orden de 4 de abril de 1973 por la que en determinados casos se subvenciona la introducción de técnica de pica de corteza estimulada en la resina.

TRABAJOS Y SUBVENCIONES

TRABAJOS	SUPERFICIE HA.	SUBVENCION PTS.
Nuevas repoblaciones:		
Chopos	857,91	6.470.623
Eucaliptus	13.027,53	62.851.312
Otras especies	1.432,52	4.935.144
Especies nobles	123,00	505.707
Trabajos culturales:		
Desbroces	34.470,28	42.773.380,50
Siembras	55,00	40.412
Cerramientos (Km.)	56,52	745.739
Vías de saca:		
Construcción (Km.)	948,99	15.055.306,50
Conservación (Km.)	165,58	1.051.624
Cortafuegos:		
Construcción (Km.)	59,57	413.895
Planes de explotación	4.544,00	154.877

Existe un ligero aumento en la superficie forestal arbolada en 1973. En cuanto a superficie forestal no arbolada las cifras-avance señalan un ligero descenso respecto del año anterior. Con mayor claridad se refleja en el cuadro.

SUPERFICIE FORESTAL

CLASE DE APROVECHAMIENTO	1972 000 HA.	AVANCE 1973	1973 1972 = 100
Bosque de coníferas	6.142,8	6.170,2	100,4
Bosque de frondosas	5.955,6	5.989,7	100,6
Bosque mezclado de coníferas y frondosas	632,4	683,6	108,1
Superficie forestal arbolada	12.730,8	12.843,5	100,9
Praderas naturales	1.557,5	1.600,0	102,7
Pastizales y matorrales	11.732,8	11.653,2	99,3
Espartizales	548,2	535,7	97,7
Superficie forestal no arbolada	13.838,5	13.788,9	99,6
Superficie forestal total	26.569,3	26.632,4	100,3

Superficie y producción

En 1973 las producciones forestales fueron superiores a las del año anterior y alcanzaron mayores valores, como se puede comprobar examinando el cuadro.

PRODUCCION FORESTAL

PRODUCTOS	PRODUCCION (MILES DE UNIDADES)			VALOR (MILLONES DE PESETAS) (1)		
	1972	1973 (AVANCE)	1973 1972 = 100	1972	1973 (AVANCE)	1973 1972 = 100
1. Madera c. c. (m ³)	9.130	9.500	104,1	9.473	11.508	116,7
2. Leña (Est.º)	11.192	11.200	100,1	877	885	100,9
3. Resina (Kg.)	40.485	42.000	103,7	719	723	100,6
4. Corcho (Qm.)	952	975	102,4	518	552	106,6
5. Frutos recogidos (Hl.)	1.115	1.250	112,1	726	812	111,8
6. Frutos en montanera (Hl.)	3.657	3.800	103,9	429	445	103,7
7. Esparto (Qm.)	188	220	117,0	39	45	115,4
8. Pastos	—	—	—	6.071	6.500	107,1
9. Plantas, hojas y brozas (Tm.)	4.258	3.865	90,8	843	866	102,7
10. Plantones forestales y semillas	—	—	—	110	112	101,8
11. Varios (2)	—	—	—	1.674	1.600	95,6
12. Caza y pesca (3)	—	—	—	165	2.400	—

(1) En cargadero, donde se inicia el transporte a larga distancia, excepto para los frutos en montanera, plantas y brozas para cama de ganado y pastos, que son valores en pie, en el momento de ser aprovechados por el ganado.

(2) Comprende araña, piedra, setas comestibles y otros productos forestales.

(3) En 1973 sólo están valoradas las licencias de caza y pesca.

Evolución del mercado

Madera

El mercado de la madera ha experimentado a lo largo de 1973 un endurecimiento traducido en unos incrementos de sus precios, que con frecuencia han supuesto un porcentaje superior al 100 por 100. Las causas son diversas, pero quizá la que tiene más importancia es el aumento vertiginoso de los precios de la madera en el mercado internacional, ya que al ser nuestro país importador de madera en notables cantidades al aumentar el precio de la madera importada se ha incrementado la demanda de madera nacional y, en consecuencia, han crecido paralelamente los precios interiores.

Ha coincidido el gran desarrollo de las industrias consumidoras de madera, en especial la de los tableros de partículas y la de las pastas celulósicas, con lo que el mayor consumo industrial de la madera ha contribuido también a aumentar la demanda y consiguientemente los precios.

Otras causas han sido el indudable encarecimiento de la mano de obra y de los medios de producción, que, en conjunto, son consecuencia del proceso inflacionario de la economía del país durante 1973.

Como, por otro lado, la producción nacional de madera no ha podido seguir el mismo ritmo creciente que las necesidades del consumo, las tensiones dentro del mercado maderero han sido otra nota destacada a lo largo de 1973.

Cuando termina el año continúa el alza de los precios de la madera y no se vislumbra ningún cambio en un futuro próximo, por lo que es muy difícil vaticinar la evolución del sector en 1974.

Resina

Se ha mantenido durante el año 1973 el nivel de precios de la miera en árbol del año anterior. Como dato representativo puede citarse a los montes de Utilidad Pública que producen alrededor del 57 por 100 de la miera nacional en los que se extrajeron en 1973 unas 24.000 Tm., a un precio medio de 7,78 ptas. el Kg. de miera en árbol y con un valor de 17,22 ptas. el Kg. de miera en cargadero. Continúa, pues, en el mercado de este sector la mejoría iniciada en 1972.

Asimismo han conservado los mismos niveles de precios que en 1972 el aguarrás y la colofonia, principales derivados de la miera, con un ligero debilitamiento de los precios del aguarrás.

No se esperan modificaciones significativas en el mercado de este sector a lo largo de 1974.

Corcho

Confirmando la reactivación apuntada a finales de 1972 el mercado del corcho ha evolucionado positivamente en 1973. Sus precios han aumentado alrededor del 30 por 100 durante 1973 y a finales de este año continúa la tendencia alcista de este producto, vislumbrándose para 1974 un mercado en franca mejoría. La producción de corcho en 1973 se estima en 97.500 Qm., con un precio medio de 566 ptas. el quintal castellano de corcho apilado en cargadero.